

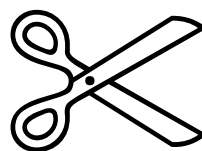
# QUE SE ESCONDE TRAS LA CRISIS

Diariamente el gobierno nos anuncia nuevas medidas, para salir de la crisis. **Los servicios públicos son carne de cañón para esos recortes** desprestigiándolos primero y privatizándolos después. Otras de las medidas han sido **la reforma laboral, que deja sin derechos a los trabajadores**, la modificación de la ley que regula la libertad de expresión y manifestación, encaminada a castigar duramente a quien levante la voz y proteste en las calles, imponiendo “la política del miedo”, que ya ha calado en una parte de la población, como mal menor para salir de esta situación.

Pero la solución es muy distinta, **las medidas que debieran haber tomado son**, por ejemplo, abordar la reforma del sector financiero a fondo y aplicar una política fiscal que refuerce los principios de equidad y progresividad recaudatoria y redistribución de la riqueza a través del gasto, que ya prevé el artículo 31 de la constitución, y no una política de ajuste presupuestario que está teniendo efectos perversos en el sistema sanitario, educativo o en los servicios sociales.

**El caso de BANKIA** deja al descubierto como ante la crisis, el gobierno tiene dos varas de medir, una para los ricos y otra para el resto de la sociedad. Por un lado nos dicen que no hay dinero, y de otro vemos que a la banca se les entregan cantidades ingentes de dinero público para reflotarla, dicen. ¡Están socializando las pérdidas y privatizando las ganancias!

**¿En qué quedamos, hay o no hay dinero?** Hay que buscar las verdaderas razones de esta situación social, porque están aprovechando la crisis para hacer negocio a nuestra costa, entregando los servicios públicos a los intereses privados y abaratando la mano de obra. En definitiva están acometiendo todas las reformas que siempre han defendido la patronal, las grandes corporaciones financieras y los grandes capitales privados. ¿Qué tiene que ocurrir para que la sociedad nos revelemos contra estas mentiras que justifican los recortes y las privatizaciones? ¿Qué más tenemos que soportar para plantar cara?



**NI RECORTES NI PRIVATIZACIONES,  
DEFENDAMOS LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

# MANIFESTACIÓN

**19 de Junio** a las **19.30 h.**

**desde la Glorieta de los Cabezones  
a la Plaza de España**



**La banca siempre gana, los recortes son su paga  
¡¡VUESTRA CRISIS NO LA PAGAMOS!!**

## CONVOCA:

Plataforma Contra los Recortes y en Defensa de los Servicios Públicos de Leganés (Federación de AAVV de Leganés, Uniones Comarcales Zona Sur de UGT y CCOO, Izquierda Anticapitalista, PCE, IU y PSOE) y AV “El Carrascal”.

## APOYA:

FAPA Giner de Los Ríos de Leganés, PCPE, ULEG

**PROTESTA IMPULSADA POR LA PLATAFORMA SUR, INTEGRADA POR LOS PUEBLOS DE LA COMARCA SUR**

# RECORTES

## 1 EDUCACIÓN

Mandan al paro entre 2.500 a 3.000 profesores, aumentan el nº de alumnos por aula en primaria de 27 a 30 y en secundaria de 30 a 36, sube el coste de la matrícula 540€. Se penaliza a los que repitan pagando entre un 30% y un 75% más dependiendo las veces que reptan.

## 2 SANIDAD

Los 7000 millones que pretenden ahorrar los sacan del copago farmacéutico, del cierre de servicios sanitarios, de la reducción de plantillas. En Leganes las bajas por jubilación en el hospital que no se cubren, significa tener 50 trabajadores menos en plantilla. Sacaran de la sanidad pública a la población migrante que no tenga papeles, atendiéndolos solo en urgencias y partos.

## 3 PENSIONISTAS

Se acaba con la gratuidad del gasto farmacéutico para los pensionistas. Los que cobren menos de 18.000 € anuales pagarán un 10% con un límite de 8 € al mes. Los que sus ingresos sean superiores a los 100.000 €, pagaran el 10% de los medicamentos, y un límite de 18 euros al mes. Los que tengan unos ingresos superiores a los 100.000 €, pagarán el 20% hasta 60 € mensuales.

## 4 SUBIDAS EN LOS RECIBOS DE SERVICIOS FUNDAMENTALES

El gas sube un 5%, el agua un 3 % el IBI en Madrid capital un 7 % en el transporte, el metro bus un 29 % (pasa de de 9,30 € a 12 €) el billete sencillo cuando son mas de 5 estaciones sube 10 céntimos por estación hasta 2 €, el abono transporte sube un 7,8 %, el billete combinado sube un 33 %, ir al aeropuerto costará el doble, 5 €.

## 5 LEY DE DEPENDENCIA

Una reducción de 91 millones con respecto a lo presupuestado el año anterior, lo que afecta a miles de familias con personas dependientes que tendrán que atender las familias o bien llevarlos a una residencia privada si la situación se lo permite.

## 6 POLITICA DE IGUALDAD

El presupuesto para la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, baja un 19,9 %, la partida destinada a la lucha contra la violencia de género baja un 21,3 % y el nº de mujeres asesinadas va en aumento.

# MÁS RECORTES

## 1 SERVICIOS SOCIALES

Un 15,7% menos respecto al anterior ejercicio. Los Ayuntamientos han sufrido un recorte de 40 millones, que afecta al Plan Nacional Sobre Drogas, a personas mayores, discapacidad, violencia de género, atención a la infancia y a las familias y sobre todo en prestaciones básicas de servicios sociales que obliga al cierre de 582 centros de servicios sociales y el despido de 12.265 trabajadores, el servicio de Ayuda a Domicilio, se queda en la mitad: de 817.554 a 423.084€

## 2 LOS PARAD@S

Nos acercamos a los 6 millones de los que la mitad cobran algún tipo de prestación social en unas cuantías que oscilan entre los 425 € y los 865 € y la otra mitad no tienen ningún tipo de prestación. En Madrid la cifra de parados pasa del medio millón de los que unas 150.000 familias se encuentran en paro todos sus miembros. El gobierno reduce los presupuestos generales de 2.012 en un 5,4 % respecto a 2011. En la comarca sur tenemos un paro de 152.000 parados

## 3 AMNISTIA FISCAL

Con ella el gobierno perdona a todas aquellas personas que han robado cantidades ingentes de dinero. Se legaliza el fraude poniéndoles un gravamen especial de un 10 % para regularizar su situación.

## 4 TASAS JUDICIALES

El Consejo de Ministros aprueba una subida generalizada de las tasas judiciales, de entre 50 y 750 euros. La subida afectará a las tasas ya existentes para interponer una demanda o recurso en el orden Civil y Contencioso-administrativo y se aplicará también en lo Social. Esto significa que se acaba con un derecho universal, que toda persona tenía a la hora de interponer una demanda, asegurando de forma gratuita un abogado de oficio para interponer una denuncia. Los perdedores somos los que no tenemos recursos económicos.

## 5 RESCATE A LOS BANCOS

El gobierno no duda en garantizar las ganancias de los bancos, destinara cantidades ingentes de dinero para rescatarlos dice, luego para ellos hay dinero publico, para enseñanza, educación, dependencia no. ¿Dónde esta la crisis?